



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Trabajo de Fin de Máster		Código	652438027
Titulación	Mestrado Universitario en Psicoloxía Aplicada			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	PsicoloxíaPsicoloxía Evolutiva e da Educación			
Coordinador/a			Correo electrónico	
Profesorado	Baña Castro, Manuel Clemente Diaz, Miguel Espinosa Breen, Pablo Fernandez Garcia, Rosa Maria Fernandez Mendez, Juan Carlos García Fernández, Manuel Gomez Taibo, Maria Luisa Gonzalez Seijas, Rosa Maria López Larrosa, Silvia Peralbo Uzquiano, Manuel Risso Miguez, Alicia Gloria Rodriguez Martinez, Susana Romay Martínez, José Valle Arias, Antonio Vieiro Iglesias, Maria del Pilar		Correo electrónico	m.bcastro@udc.es miguel.clemente@udc.es pablo.espinosa.breen@udc.es rosa.fernandez@udc.es juan.carlos.fernandez.mendez@udc.es manuel.garcia.fernandez@udc.es luisa.gomez.taibo@udc.es rosa.maria.gonzalez.seijas@udc.es silvia.lopez.larrosa@udc.es manuel.peralbo@udc.es alicia.risso@udc.es susana.rodriguez1@udc.es jose.romay@udc.es antonio.valle@udc.es pilar.vieiro@udc.es
Web	<a href="http://www.psicologia.udc.es/master/userfiles/documentos/Regulamento_Traballo_fin_mestrado.pdf">www.psicologia.udc.es/master/userfiles/documentos/Regulamento_Traballo_fin_mestrado.pdf</a>			



<p><b>Descripción general</b></p>	<p>O traballo de fin de mestrado realizarase de forma individual, baixo a dirección dun/a docente da titulación. Deberá reflectir que se adquiriron as competencias propias do resto das materias e poderá ter unha de dúas modalidades: proxecto de investigación ou traballo de investigación. O propósito do primeiro é achegar información útil e aplicable ao desenvolvemento dun proxecto de investigación novidoso, mentres que a do segundo é comunicar os resultados derivados do proceso de investigación orixinal levado a cabo polo/a estudante.</p> <p>Tanto a estrutura, coma as directrices básicas para a súa elaboración, presentación, etc., están recollidas no Regulamento do Traballo de Fin de Máster (dispoñible en: <a href="http://psicologia.udc.es/master/userfiles/documentos/Regulamento_Traballo_fin_mestrado.pdf">http://psicologia.udc.es/master/userfiles/documentos/Regulamento_Traballo_fin_mestrado.pdf</a>).</p> <p>Se ben non se trata dunha materia con docencia presencial, dende a coordinación do Mestrado poderán organizarse seminarios ou outras actividades de orientación colectiva do alumnado que estea a realizar o seu Traballo de fin de mestrado.</p> <p>Na web da Titulación poden encontrarse orientacións precisas para a súa elaboración, así como patróns, o calendario correspondente aos distintos prazos, etc.: <a href="http://www.psicologia.udc.es/master">www.psicologia.udc.es/master</a> --&gt; TFM</p> <p>*****</p> <p>El trabajo de fin de máster se realizará de forma individual, bajo la dirección de un/a docente de la titulación. Deberá reflejar que se han adquirido las competencias propias del resto de las materias y podrá tener una de dos modalidades: proyecto de investigación o trabajo de investigación. El propósito del primero es aportar información útil y aplicable al desarrollo de un proxecto de investigación novidoso, mientras que la del segundo es comunicar los resultados derivados del proceso de investigación original levado a cabo por el/la estudiante.</p> <p>Tanto la estructura, como las directrices básicas para su elaboración, presentación, etc., están recogidas en el Reglamento del Trabajo de Fin de Máster (disponible en: <a href="http://psicologia.udc.es/master/userfiles/documentos/Regulamento_Traballo_fin_mestrado.pdf">http://psicologia.udc.es/master/userfiles/documentos/Regulamento_Traballo_fin_mestrado.pdf</a>).</p> <p>Si bien no se trata de una asignatura con docencia presencial, desde la coordinación del Máster podrán organizarse seminarios u otras actividades de orientación colectiva del alumnado que esté realizando su Trabajo de fin de máster.</p> <p>En la web de la Titulación pueden encontrarse orientaciones precisas para su elaboración, así como plantillas, el calendario correspondiente a los distintos plazos, etc.: <a href="http://www.psicologia.udc.es/master">www.psicologia.udc.es/master</a> --&gt; TFM</p>
-----------------------------------	---

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A3	Ser capaz de elaborar un informe científico que implique definir un problema de investigación, las hipótesis y variables asociadas, así como definir el diseño, la muestra y su modo de selección, las herramientas de recogida de datos y su consecuente análisis y discusión.
A9	Conocer los métodos y técnicas cuantitativos y cuasi-cuantitativos de recogida de información en psicología aplicada.
A14	Ser capaz de analizar la documentación bibliográfica necesaria para un trabajo de investigación.
A15	Ser capaz de analizar críticamente las publicaciones científicas.
A16	Adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para la exposición y defensa de un trabajo de investigación.
A17	Ser capaz de comunicar los resultados de una investigación.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Capacidad de organización y planificación.
B6	Razonamiento crítico.



B7	Compromiso ético.
B8	Aprendizaje autónomo.
B9	Iniciativa y espíritu emprendedor.
B10	Motivación por la calidad.
B12	Toma de decisiones.
B13	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B18	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
		AI9	
	AI16		
	AI3		
	AI14		
	AI15		
	AI17		
		B11	
		B12	
		B16	
		B17	
		B18	
		B19	
		B110	
		B112	
		B113	
		B118	
			CM1
			CM3
			CM6
			CM8

Contenidos	
Tema	Subtema



<p>El trabajo de fin de máster estará orientado a evaluar las competencias asociadas al título. Se tratará de un trabajo de profundización en una o más materias, que compendie la formación adquirida a lo largo del máster.</p> <p>Los contenidos se articularán a partir de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación del problema de investigación</li> <li>- Revisión bibliográfica</li> <li>- Delimitación del tema de investigación: justificación, objetivos, hipótesis</li> <li>- Planificación de la investigación</li> <li>- Recogida de datos</li> <li>- Análisis y discusión de los resultados</li> <li>- Conclusiones</li> <li>- Redacción del informe de investigación</li> <li>- Presentación oral de la investigación</li> </ul>	
---	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A14 A15 B1 B6 B12 B18	0	0	0
Estudio de casos	B7 B8 B10 B13	0	0	0
Investigación (Proyecto de investigación)	A3 A9 A17	0	0	0
Lecturas	C6 C8	0	0	0
Presentación oral	A16 B2 C1 C3	0	0	0
Solución de problemas	B12 B13 B18	0	0	0
Trabajos tutelados	B1 B2 B6 B9 B12 B13 B18	0	0	0
Atención personalizada		0		0

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	.
Estudio de casos	.
Investigación (Proyecto de investigación)	.
Lecturas	.
Presentación oral	.
Solución de problemas	.
Trabajos tutelados	.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Investigación (Proyecto de investigación) Trabajos tutelados	
--	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Investigación (Proyecto de investigación)	A3 A9 A17		0
Presentación oral	A16 B2 C1 C3		0

Observaciones evaluación
Los requisitos previos serán los que establezca la UDC para todos los trabajos de fin de máster.
En caso de no establecerse normas generales, para poder defender el trabajo de fin de Máster en Psicología Aplicada será necesario haber superado la totalidad de los demás créditos del título.

Fuentes de información	
<b>Básica</b>	American Psychological Association (2009). Publication manual (6ª ed.). Washington, DC: American Psychological Association. Bowen, R. W. (1992). Graph it! how to make, read, and interpret graphs. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall. Fontes, S., García, C., Garriga, A. J. Pérez-Llantada, M. C., y Sarriá, E. (2001). Diseños de investigación en Psicología. Madrid: UNED. Garr, R. (2010). Presentación Zen: ideas sencillas para el diseño de presentaciones. Madrid: Pearson/Prentice Hall. [Original: 2008, Presentation Zen: Simple Ideas on Presentation Design and Delivery. Berkeley, CA: New Riders] Heiman, G. A. (1995). Research methods in psychology. Boston, MA: Houghton Mifflin. Lázaro Carreter, F. (1996). El dardo en la palabra. Madrid: Galaxia Gutemberg. León, O. G. y Montero, I. (2003). Métodos de investigación en psicología y educación (3ª ed.). Madrid: McGraw-Hill. Navas, M. J. (Coord.) (2005). Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica (Ed. rev.). Madrid: UNED. Shadish, W. R., Cook, T. D. y Campbell, D.T. (2002). Experimental and Quasi-experimental designs. Boston, MA: Houghton Mifflin. Shaughnessy, J. J., Zechmeister, E. B., y Zechmeister, J. S. (2006). Research methods in Psychology (7ª ed.). New York: McGraw-Hill.
<b>Complementaria</b>	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías